



“Introducción”

p. 7-24

Rafael Altamira y Crevea

*Ensayo sobre Felipe II, hombre de Estado. Su psicología general y su individualidad humana*

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Editorial Jus

1950

416 p.

(Primera Serie 16) [Historia General 2]

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 de abril de 2021

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/014/felipe\\_II.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/014/felipe_II.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## INTRODUCCION



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



Considerado como una figura histórica, se han cometido con Felipe II dos grandes errores. Aunque lo mismo ha ocurrido con otros personajes notables, tal vez la medida no fué nunca tan estrecha como con aquél.

Uno de esos errores es el de juzgar sus actos y su carácter con arreglo a las ideas actuales referentes a la política y a la libertad de conciencia: posición común a muchos historiadores españoles y extranjeros. Sin duda alguna, todo hombre, tanto pasado como presente, puede ser juzgado con arreglo a ese criterio; y aún cabe decir que tal es la propensión natural del espíritu humano. Forzosamente, un juicio semejante tiene como conclusión la conformidad de los actos y pensamientos del



sujeto escogido con la ideología del juzgador; y así, Felipe II ha sido, y es todavía, execrado por los hombres cuyas ideas políticas y religiosas difieren sustancialmente de las de aquél; o, por el contrario, ensalzado y casi divinizado por los que siguen hoy día pensando, respecto del modo de gobernar los pueblos, en las funciones de un rey, la moral política, y la libertad religiosa, lo mismo que pensaba Felipe.

Por muy natural que sea a nuestra inteligencia y a nuestro ardor de convicciones en uno o en otro sentido, ese modo de apreciar a un personaje histórico cualquiera, puede afirmarse que es un modo absolutamente antihistórico. Su resultado es darnos una representación falsa del personaje y, sobre todo, desfigurar la Historia.

No quiere decir esto que todo juicio o calificación moral sea incompatible con la ciencia Histórica. Cabe en ésta, por el contrario (y aún añadiré que es necesaria a veces) una especie de juicio que conduce



a cierta aprobación o desaprobación, con tal que éstas se contengan en los límites de las ideas y los problemas contemporáneos del personaje. Si, por ejemplo, se compara la manera de administrar de Felipe II (lenta y llena de indecisiones muchas veces en cuanto a la resolución concreta que en un momento determinado era requerida) , con la de otros monarcas contemporáneos suyos, de esta comparación se deduce que Felipe se equivocó de tal o cual manera, y que esa equivocación le causó muchos perjuicios a él y a su patria, particularmente por tener que luchar con la rapidez de movimientos mentales y de acción que caracterizó a varios de sus rivales (Catalina de Médicis e Isabel de Inglaterra principalmente). Esa deducción crítica no extravasa el campo propio de la Historia. Pero es necesario reconocer que tal especie de juicio, propiamente histórica, ha sido menos aplicada a Felipe que la otra antes referida. Esta es la que casi siempre



se ha impuesto a los historiadores generales y a los biógrafos.

El otro error en que han incurrido incluso los historiadores noblemente preocupados de mantenerse en el terreno histórico, es decir, en el de apreciación de las circunstancias de época o de momento, colocando la figura de Felipe en el propio marco de su ambiente social y de la ideología de su tiempo, consiste en no seguir rigurosamente el criterio escogido, sea el que fuere, y en no aplicarlo igualmente en toda ocasión y a todos los actos. No basta, en efecto, con que un autor determinado reconozca v. gr. que Felipe, rey europeo del siglo XVI, era natural que fuese monarca absoluto y de sentido patrimonial, caso aparte del *tantum* y de la modalidad personal de esas concepciones y de su práctica. Para que esa caracterización representativa de época sea completa y, por ello, exacta, hace falta no olvidar que los otros reyes contemporáneos eran sustancialmente como el rey español



y que, de hecho, se condujeron como él cada vez que las circunstancias políticas del país que rigieron se lo permitían, o que su astucia mayor o menor les dictaba, que podían atreverse a hacerlo. Sin esa igualdad de trato basada en hechos históricos comprobados, las comparaciones que suelen hacer los historiadores (o, aún sin eso, las que surgen naturalmente del relato en que sólo se acentúa y se juzga a una de las figuras), resultarán erróneas; y eso es lo que se desprende, en general, de lo mucho que se ha escrito en el siglo XIX, y más tarde también, sobre Felipe II; incluso cuando se ha querido justificar, vindicar o explicar objetivamente y sin pasión, a ese rey.

Preciso es, por tanto, que tengamos en cuenta con igualdad de medida el ambiente español y el del resto de Europa en aquella época, si queremos que resalte la comunidad de caracteres que corresponde a los gobernantes de entonces y, por tanto, a Felipe II como hombre de su tiempo. No es





ello solamente una condición necesaria para colocarnos en el verdadero terreno del conocimiento histórico, sino, también, para que se nos descubran con claridad y con exactitud las notas realmente diferenciales que caracterizan la individualidad de Felipe, y en virtud de las cuales fué más o menos, una personalidad especial dentro de las líneas generales y comunes. Hubo sin duda en Felipe algo excepcional en su propio tiempo; pero las características de esa excepción son, a menudo, otras que las que han solido acusar hasta hoy los más de los historiadores, y que han originado los calificativos categóricos de “Diablo del Mediodía” y otros análogos, engendrados por el olvido de la posición histórica o por la pasión partidista, y empleados para sintetizar la personalidad de aquel rey. Lo mismo cabe decir de las exageraciones en sentido contrario.

En el presente Ensayo, me esfuerzo por no caer en ninguno de los dos errores men-



cionados. No debo congratularme de haberlo conseguido enteramente, porque confieso que no es cosa fácil: tanto nos ha acostumbrado a otros puntos de vista la tradición constante de una historiografía apologética, más o menos conscientemente, en uno o en otro sentido (es decir en contra o en favor de Felipe), y que no supo, la mayoría de las veces, contenerse en los límites de su propio campo.

Séanme concedidos, por lo menos, en descargo de las infracciones que involuntariamente haya podido cometer, el acuse claro de la exigencia que, a mi juicio, requiere un escrito como el presente, y la buena voluntad y vigilante atención que he puesto en serle fiel.

Considero necesario colocar aquí una breve historia de este libro mío, para evitar confusiones al público que lo lea. Llevaba ya algunos años de interesarme la figura de Felipe II y tomar notas para ha-



cer posible un estudio completo de ese rey español tan discutido, cuando en 1925 una casa editora residente entonces en París y muy considerada, me pidió una biografía de aquel por quien me preocupaba desde el punto de vista de la Historia de España. La aludida casa era la de Desclée de Brouwer, que preparaba entonces una colección en tres volúmenes con el título *Hommes d'Etat*. Desclée deseaba que en lo referente a mi patria, fuese Felipe II el representante adecuado en la dicha colección, y que su biografía la escribiese yo. Así lo hice, y remití mi texto a París en los comienzos de 1926. Unos días después recibí la respuesta que contenía estas dos observaciones: la primera decía que estaban satisfechos de la manera como yo había presentado al rey aludido, tal como ellos concebían para su colección a los *Hommes de Estado*; la segunda observación era que no podían publicar todo mi manuscrito, porque el número de personajes que



formaban la colección exigía número menor de páginas para cada uno de ellos. Por consiguiente, me rogaban que escogiera sólo dos capítulos de lo escrito por mí. Así lo hice, limitándome a 88 páginas con la bibliografía con que terminaba mi texto. La *tirada aparte* de él constituye un folleto de que conservo dos ejemplares, lo que tiene importancia porque la tirada debe considerarse como agotada; y lo mismo respecto de la colección entera.

En el texto, cada uno de los *Hombres de Estado* llevaba un magnífico retrato. El de Felipe II tiene la especialidad de ser diferente de todos los grabados que se conocen de aquel rey. Lo obtuve (ejemplar único, que fué reproducido, como era natural en todos los ejemplares de Desclée) por la benevolencia de un amigo mío a quien yo le pedí el favor de enviarme una fotografía del Felipe II que él guardaba en su museo privado y que yo había contemplado varias veces. Accedió a mi deseo y



de ahí la especialidad del retrato que también verán mis lectores en esta edición castellana completa de mi *Ensayo*. Este colaborador artístico merece que diga yo su nombre, muy conocido en los años últimos del Siglo XIX como editor de una revista titulada *La España Moderna* que contribuyó ampliamente y con buen tacto en la cultura literaria y científica de la juventud española. El nombre aludido es Lázaro Galdeano. No hace muchos días alguien me dijo aquí que este buen amigo vivía aún. Inmediatamente hice gestiones para saber si era cierta la noticia. Hasta ahora aún no he podido obtener respuesta segura.

He procurado mantenerme fiel a la dicha concepción que, por otra parte, es la que siempre me ha tentado con respecto a Felipe II; no sólo porque es la más discutida y menos estudiada a fondo (aunque a primera vista parezca lo contrario, dada la enorme literatura que a ese pro-



pósito existe) sino también porque es la que más directamente hiere la cuestión del papel jugado por España (o, para ser exacto, por sus gobernantes efectivos) en uno de los momentos más críticos de la historia de Europa. Claro es que *España y Felipe II* no son términos equivalentes, por muy español del siglo XVI (quiero decir, más hombre representativo de una parte considerable de la ideología española de entonces) que haya sido aquel rey. Pero la opinión vulgar del mundo entero los ha hecho sinónimos por lo que toca al siglo citado; y, lo que es más grave, a los tiempos presentes. Conviene, pues, saber hasta qué punto es eso verdad.

Después de lo dicho, parece ocioso añadir (y sin embargo no es inútil) que no trato en manera alguna de justificar a Felipe II; mucho menos, de defender, a base de justificación, su política nacional o internacional, como tampoco de censurarlas. En calidad de ciudadano y como jurista



moderno, mi concepción del Estado, de los derechos y funciones del gobernante y de la moral política, difiere mucho de la de aquel rey; pero eso, que podría tener valor si se tratase de la pretensión de resucitar ahora la ideología exagerada, y la conducta política de Felipe II, más o menos atenuadas, nada tiene que hacer en el caso del presente estudio, reducido a *comprender y explicar* el carácter y la conducta de un personaje histórico.

Escribí este Ensayo como ya dije en 1926 sin prejuicio alguno reflejable en el campo de la Historia, procurando únicamente la mejor y más honda penetración, posibles para mí, de las condiciones en que se produjo Felipe con relación a sus problemas como rey, y a su época. Nada me preocupa el juicio que de ese modo de estudiar la vida y el carácter de aquel rey provoque en quienes la aprecian desde otros puntos de vista, dominados por preferencias políticas que miran más al presente (lo



mismo si son favorables que si son adversas a Felipe), que a lo que España y Europa eran en la segunda mitad del siglo XVI. Lo único que me preocuparía es no haber conseguido ser lo más científicamente objetivo <sup>1</sup> que cabe en Historia. Uno de los aspectos máximos de esa objetividad consiste, naturalmente, en aplicarla lo mismo a los hechos españoles (y por tanto, a los de Felipe) que a los de los enemigos de ese rey y de España en el orden político y en el religioso de entonces; y también en no caer en el error contrario de la patriotería que consiste en estimar actos ajenos de igual condición que los propios, con criterios diferentes que muestran una palmaria contradicción histórica. El esfuerzo mayor que debe hacerse en esta materia es el de superar los puntos de vista ciegamente nacionales (y no sólo los pro-

<sup>1</sup> Ver mi definición de esta palabra tan discutida por muchos y el artículo que en 1937 publiqué en la *Revista de la Universidad*, de México, acerca de la posibilidad de escribir la Historia con toda ecuanimidad.





pios, sino los ajenos) y ascender a un punto de vista propiamente humano, en el doble sentido que puede tener esa palabra: el de naturaleza o condición humana, que en todas partes padece las mismas pasiones fundamentales y los mismos errores hijos de ellas, y el de apreciación de los intereses generales de la Humanidad en su deseo eterno de libertad, seriedad y justicia.

Réstame advertir que, por de contado, un Ensayo como éste supone que el lector conoce previamente la biografía general de Felipe II. Necesariamente, el lector debe tenerse por advertido de esta condición, indispensable aquí. De otro modo, sería preciso dar pormenores que, inevitablemente, comprometerían y desnaturalizarían el carácter que he querido dar a este *Ensayo* y el que constituyó el fondo del propósito de la Colección de *Hombres de Estado*.

Por otra parte, es evidente que las alu-



siones constantes a los hechos, son necesarias. Un Ensayo sobre la personalidad política de Felipe II o de cualquier otro personaje, no puede ser una disertación doctrinal, sino una comprobación del carácter, orientación y finalidad intencional de su conducta, en relación con los problemas de su vida personal y profesional. La de Felipe II parece clara, o por lo menos fácilmente explicable en algunas direcciones: principalmente en cuanto a la política interna o nacional. En cambio, ofrece en otros respectos cambios a primera vista inexplicables, y aparentes contradicciones que quizá no lo fueron en la intimidad de su espíritu. La investigación de esos cambios y de su razón de ser dentro de la ideología de Felipe, pide una más intensa apelación a los hechos. Así lo haré, pero justamente en la medida que cada caso haga necesaria y no más.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS